

N.EXPEDIENTE: 2023/2062.

SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA.

RESOLUCION DE ALCALDIA

Visto el expediente que se está tramitando como un procedimiento abierto simplificado para la contratación del **SERVICIO Y SUMINISTRO, MONTAJE Y DESMONTAJE, ALQUILER DE TODOS LOS ELEMENTOS DE ALUMBRADO ORNAMENTAL NAVIDEÑO NECESARIO, SU MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS AVERIADOS DE LAS CITADAS INSTALACIONES DURANTE EL PERIODO DE DURACIÓN DEL CONTRATO.**

Vistos los informes de Secretaría de 2 de noviembre y de Intervención de 3 de noviembre de 2023, que obran en el expediente y el resto de los antecedentes obrantes en el citado expediente.

Por esta Alcaldía **SE RESUELVE:**

1º.- Aprobar un gasto por importe máximo de 59.615,25 euros, que se desglosa de la siguiente manera:

- Presupuesto de ejecución material: 46.480,00 euros.
- Gastos generales y beneficio industrial (6%): 788,80 euros.
- SUBTOTAL: 49.268,80 euros.
- 21% de IVA: 10.346,45 euros.
- Valor estimado del contrato: 98.537,60 euros.

2º.- Aprobar el Pliego de Cláusulas en los términos en que obra en el expediente.

3º.- Aprobar el expediente de contratación.

4º.- Abrir la licitación, durante un plazo de 15 días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Si bien al tratarse de una presentación manual de sobre cerrado y para no mermar el citado plazo de presentación, éste se alargará hasta las 11:00 horas de la mañana del siguiente día hábil al de

Domicilio: C/ Manzanedo, 27. - 39740 SANTOÑA - Tfno. 942 62 85 90 - Fax: 942 67 13 97

Firma 1 de 1	JESUS GULLART FERNANDEZ	07/11/2023	ALCALDE
--------------	-------------------------	------------	---------

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 12e6a6dc93bc4e849009a4406a6ecce4001

Url de validación <https://sedesantona.simplificacloud.com>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/989 - Fecha Resolución: 07/11/2023 Origen: Origen administración
Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO
de
SANTOÑA
(Cantabria)

finalización de los 15 días naturales. Este extremo será publicado así en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En Santoña, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Jesús Gullart Fernández.

Domicilio: C/ Manzanedo, 27. - 39740 SANTOÑA - Tfno. 942 62 85 90 - Fax. 942 67 13 97

Firma 1 de 1	JESUS GULLART FERNANDEZ	07/11/2023	ALCALDE
--------------	----------------------------	------------	---------

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 12e6a6dc93bc4e849009a4406a6ecce4001

Url de validación <https://sedesantona.simplificacloud.com>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/989 - Fecha Resolución: 07/11/2023 Origen: Origen administración
Estado de elaboración: Original

